

3ER CONCURSO DE PENSAMIENTO PARLAMENTARIO

“LEGISLATURA PROVINCIALES Y LOCALES: SU ROL EN EL INICIO DEL BICENTENARIO ARGENTINO”

Recepción de Trabajos: Desde el 1 de Mayo hasta el 1 de Noviembre de 2011.

Bases y Condiciones

De los participantes

1. Podrán participar del 3er Concurso de Pensamiento Parlamentario los alumnos/as regulares de los campos de las Ciencias Sociales, Ciencias Económicas, Ciencias Jurídicas y disciplinas afines.
2. Participarán alumnos/as de universidades públicas y/o privadas del ámbito nacional.

De los Trabajos (Monografías)

3. Para el presente Concurso se llamara indistintamente “trabajo” y/o “monografía” escrito presentando por el/los concursante(s).
4. Para el presente Concurso se denomina Legislatura Provincial a los parlamentos provinciales y Legislatura Local a los parlamentos municipales (Concejos Deliberantes).
5. Se deberá seleccionar para su posterior análisis y reflexión una de las temáticas propuestas. Dichas temáticas siempre se tendrán que desarrollar dentro de la misma estructura de análisis (Legislatura provincial o Legislatura local). No se permiten la superposición entre los distintos ámbitos legislativos (Provincial y Local).
6. Las Áreas temáticas a desarrollar para el presente Concurso son:

Área Temática I

La legislatura Provincial o Local y la Comunidad

- El rol de la Legislatura Provincial o Local en los problemas sociales.
- Incidencia en el poder legislativo en los ciudadanos.
- La legislatura Provincial o Local, su representatividad política.

Área Temática II

La legislatura Provincial o Local como órgano de control

- La legislatura Provincial o Local como equilibrio de poderes (Ejecutivo y Judicial)
- El presupuesto: su análisis y aprobación.
- La legislatura Provincial o Local y su vinculación con actores del 3er sector

Área Temática III

La legislatura Provincial o Local su funcionamiento

- Formación y sanción de normas legales
- Las comisiones parlamentarias

Área Temática IV

La legislatura Provincial o Local y la relación local – global.

La nueva realidad de vinculación en el ámbito internacional

- Proyectos de colaboración mutua entre Legislaturas regionales y globales
- Cooperación Técnica y financiera nacional e internacional. Su análisis en las legislaturas Provinciales y Locales

- La legislatura Local y el fomento del desarrollo local-regional.

MÁS INFORMACIÓN EN www.ieeri.com.ar